Informe No. 05 REGI6 – REINF6

Medellín, 13 de octubre de 2026

Señor Coronel
RICHARD RAÚL FAJARDO AYALA
Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburrá
Calle 48 45-58
Medellín

ASUNTO: Informe de supervisión No. 05 contrato No. 12-6-10025-26 del 14/09/2026 al 13/10/2026.

Comunicación Oficial de nombramiento supervisor técnico: GS-2026-135320-MEVAL del 09/05/2026
Comunicación Oficial de nombramiento supervisor jurídico: GS-2026-136456-MEVAL del 10/05/2026
Comunicación Oficial de nombramiento supervisor económico: GS-2026-135566-MEVAL del 09/05/2026

Objeto: ""MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ, EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE". LOTE 1: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ, ESTACIONES DE POLICÍA MANRIQUE, SAN JAVIER Y LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

Contratista: CONSTRUCTORES JEP SAS

Representante legal: JESÚS EVELIO PINZON ROMERO

Fecha de iniciación: 13/05/2026	Fecha terminación inicial: 09/11/2026
Prórroga No.1: 21 días	Fecha de terminación: 30/11/2026
Prórroga No.2: 15 días	Fecha de terminación: 15/12/2026
Prórroga No.3: 10 días	Fecha de terminación: 25/12/2026

VERIFICACIÓN Y CONDICIONES DEL DESARROLLO DEL CONTRATO

DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO:

1. Personal de la Obra (cumplimiento geo numérico según contrato y propuesta)

- 01 Residente de obra, 01 Profesional Administrativo y 01 Residente HSEQ

2. Verificación cumplimiento Programa de Calidad (según contrato)

- A la fecha los materiales utilizados en las actividades ejecutadas no han mostrado síntomas de calidad deficiente o fallas de aplicación.

3. Seguimiento de la Programación de Obra, (Atrasos, Indicadores, causas)

- De acuerdo con el cronograma contractual, se tiene un avance a corte 13/09/2026 de 30 días calendario en desarrollo de las actividades de obra, las cuales fueron expuestas y autorizadas en el comité de revisión a la ejecución del contrato de mantenimiento a instalaciones, en los formatos "ORDEN DE TRABAJO PARA MANTENIMIENTO A INSTALACIONES POLICIALES" - código 2BS-FR-0072, las cuales fueron establecidas en la visita de diagnóstico desarrolladas en los primeros 20 días, tal y como quedo consignado en la programación contractual, en el cual se constató que cumpliera con los tiempos determinado para ello.

4. Seguridad Industrial (cumplimiento según contrato y normas legales)

- Según lo pactado en el contrato, el Contratista durante la ejecución de la obra ejecutará las Políticas del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual será verificado por el apoyo a la supervisión técnica. Además, la firma contratista a través de su residente de obra SISO realizará la Matriz de Identificación de peligros, evaluación, valoración y gestión de los riesgos que se determinó para la ejecución de las obras y será entregado a los supervisores para conocimiento y aplicación desde el comienzo hasta el final del desarrollo de las actividades requeridas. Este informe quedará anexo a los documentos remitidos al área de contratos, para quedar como soporte de las acciones desplegadas.

5. Compromisos pendientes del contratista y supervisor

- **Contratista**:

Diligenciar permanentemente la Bitácora de obra por parte del profesional designado por el contratista, la cual será de revisión en cualquier momento por parte de los supervisores determinados en el presente contrato.

Capacitación diaria al personal que destinen a la ejecución de las obras sobre seguridad y salud en el trabajo, además del respeto al personal uniformado de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, además, del respectivo cuidado de las instalaciones, la confidencialidad y demás que se requiera para el desarrollo y ejecución de la obra.

La firma contratista a través de su residente de obra SISO realizará la Matriz de Identificación de peligros, evaluación, valoración y gestión de los riesgos, según las actividades priorizadas a ejecutar.

- **Supervisión:**

Realizar la revista constante a la ejecución de las obras, determinando la calidad de los productos utilizados por la firma contratista, apoyando la selección de materiales con celeridad con el ánimo de tener un avance importante en el desarrollo de las obras priorizadas.

Actas parciales de Obra

wilsond.herrera wilsond.herrera wilsond.herrera

GS-2026-025858-REGI6

A la fecha se encuentra en estructuración y revisión del corte de obra de acuerdo al valor solicitado en el PAC para el mes de octubre para dar trámite del acta parcial No. 4 por valor de $600.000.000.00, relacionado con actividades de obra en la Estación de Policía Bello, Estación de Policía Castilla, Fuerza de Control Territorial, Manrique y Comando de Policía Metropolitana del Valle de Aburrá.

6. Actas parciales de Obra (relacionar las generalidades).

A la fecha se han tramitado las siguientes facturas:

Factura FVE119 para el primer pago por valor de $ 350.487.948,41, correspondiente a las actividades ejecutadas en la Estación de Policía Bello, Fuerza de Control Territorial y Comando MEVAL.

FACTURA No. FVE119		
COSTO DIRECTO TOTAL		$ 278.275.465,19
ADMINISTRACIÓN	19%	$ 52.872.338,39
IMPREVISTOS	1%	$ 2.782.754,65
UTILIDAD	5%	$ 13.913.773,26
IVA SOBRE UTILIDAD	19%	$ 2.643.616,92
TOTAL COSTO INDIRECTO		$ 72.212.483,22
COSTO TOTAL		**$ 350.487.948,41**

Factura FVE121 para el segundo pago por valor de $501.477.964,29, correspondiente a las actividades ejecutadas en la Estación de Policía Bello, Fuerza de Control Territorial y Comando MEVAL.

FACTURA No. FVE121		
COSTO DIRECTO TOTAL		$398.156.382,92
ADMINISTRACIÓN	19%	$75.649.712,75
IMPREVISTOS	1%	$3.981.563,83
UTILIDAD	5%	$19.907.819,15
IVA SOBRE UTILIDAD	19%	$3.782.485,64
TOTAL COSTO INDIRECTO		$103.321.581,37
COSTO TOTAL		**$501.477.964,29**

Factura FVE122 para el segundo pago por valor de $180.645.095,70, correspondiente a las actividades ejecutadas en la Estación de Policía San Javier.

FACTURA No. FVE122		
COSTO DIRECTO TOTAL		$143.426.038,66
ADMINISTRACIÓN	19%	$27.250.947,35
IMPREVISTOS	1%	$1.434.260,39
UTILIDAD	5%	$7.171.301,93
IVA SOBRE UTILIDAD	19%	$1.362.547,37
TOTAL COSTO INDIRECTO		$37.219.057,04
COSTO TOTAL		**$180.645.095,69**

GS-2026-025858-REGI6

Factura FVE123 para el segundo pago por valor de $430.117.799.22, correspondiente a las actividades ejecutadas en MEVAL

FACTURA No. FVE122		
COSTO DIRECTO TOTAL		$341.498.848,13
ADMINISTRACIÓN	19%	$64.884,781,48
IMPREVISTOS	1%	$3.414.988,48
UTILIDAD	5%	$17.074.942,41
IVA SOBRE UTILIDAD	19%	$3.244.239,06
TOTAL COSTO INDIRECTO		$ 88.618.951,09
COSTO TOTAL		**$430.117.799,22**

RELACIÓN DE ACTIVIDADES:

Durante el periodo objeto del presente informe se realizaron visitas técnicas a las instalaciones policiales priorizadas para ser objeto de mantenimiento en la presente vigencia, entre las que se encuentra:

INSTALACIÓN POLICIAL	ACTIVIDADES PROYECTADAS
ESTACIÓN DE POLICÍA BELLO	Se realiza actividades de obra relacionadas con: • Instalación de muro y malla de cerramiento • Pañete sobre muro de cerramiento • Instalación cielo raso • Fabricación de divisiones acero inoxidable • Fabricación ventanas aluminio • Instalación de aparatos sanitarios
FUERZA DE CONTROL TERRITORIAL (FUCOT)	Se realiza actividades de obra relacionadas con: • Instalación de redes hidrosanitarias • Instalación de alistado de nivelación • Enchape de pisos y paredes • Instalación aparatos sanitarios • Fabricación de divisiones acero inoxidable • Fabricación ventanas aluminio
COMANDO MEVAL	Se realiza actividades de obra en el casino de oficiales relacionadas con: • Instalación de alistado de nivelación • Instalación de estructura para cielo raso • Instalación de puntos eléctricos • Enchape de pisos • Instalación de cielo rasos • Pintura de muros • Estuco y resane de cielo raso • Instalación de pisos en granito

GS-2026-025858-REGI6

ESTACIÓN DE POLICIA SAN JAVIER	Se realiza actividades de obra relacionadas con: • Suministro e instalación de graniplast sobre muro de fachada • Resane sobre muros de fachada
ESTACIÓN DE POLICIA MANRIQUE	Se realiza actividades de obra relacionadas con: • Desmonte de cubierta, cielo raso y lámparas existentes • Instalación de teja arquitectónica • Demolición enchape muros y pisos baterías de baño. • Instalación de redes hidrosanitarias
ESTACIÓN DE POLICIA CASTILLA	Se realiza actividades de obra relacionadas con: • Instalación de pisos en porcelanato • Resane de muro • Instalación de mortero piso • Instalación de enchape sobre muros • Fabricación de ventas y puertas

Durante la realización del Comité No. 1, se realizó la presentación de las ordenes de trabajo, dentro de las seis (06) edificaciones a intervenir contractualmente, las cuales fueron aprobadas por el Comandante de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá.

En este periodo se dio inicio a los frentes de obra de la Estación Policía Manrique y San Javier, de acuerdo a lo establecido en la programación de obra, quedando de esta manera todos los frentes en ejecución.

RESULTADO APLICACIÓN INDICADOR

De acuerdo con los rangos establecidos en el indicador, y teniendo en cuenta que la cantidad de obras, se definen los proyectos u obras que con su porcentaje de ejecución se ubican en un semáforo, lo que permite establecer el grado de alerta, frente al cronograma de obra aprobado y/o proceso de entregas parciales a la Supervisión.

EN SEMÁFORO VERDE: Refleja una alerta temprana, por cuanto su avance muestra un atraso entre el 0 y el 5% frente a lo programado.

OBRAS EN CURSO: 6 frentes de obra (COMANDO – BELLO – FUCOT – CASTILLA – SAN JAVIER - MANRIQUE)

$$CI = \frac{\text{OBRAS SIN PROBLEMA}}{\text{OBRAS EN CURSO}} = \frac{0,0}{6,0} <= 0\%$$

GS-2026-025858-REGI6

RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES

Por parte del contratista se están adelantando sin algún contratiempo las actividades de obra en los seis frentes (Estación Bello – Estacion Fuerza Control Territorial – Comando – Estación San Javier – Estación Castilla – Estación Manrique), siendo importante la de garantizar por parte de ellos la disponibilidad permanente en sitio de materiales e insumos, que permita una continua en la ejecución de las obras, de acuerdo a lo programado contractualmente.

Se le ha realizado las recomendaciones al contratista de obra de dar celeridad a las actividades de obra relacionadas con carpinterías en madera y aluminio, con el fin de poder finalizar y poner en funcionamiento los espacios en donde la etapa de obra civil se hallan terminado.

Así mismo cumplir a cabalidad lo establecido en la asignación de presupuesto para cada uno de las edificaciones contractualmente, priorizando aquellas que están incluidas dentro de los mantenimientos priorizados (antes plan dignidad):

UNIDAD	INSTALACION	UNIDAD PRIORITARIA	CLASIFICACIÓN	VALOR	ORDENES DE TRABAJO
MEVAL	MEVAL	NO	A1	$778.250.000,00	5
MEVAL	ESTACIÓN DE POLICÍA BELLO	SI	A1	$600.000.000,00	2
MEVAL	ESTACIÓN DE POLICÍA CASTILLA	SI	A1	$450.000.000,00	5
MEVAL	ESTACIÓN DE POLICÍA MANRIQUE	SI	A1	$750.000.000,00	1
MEVAL	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JAVIER	SI	A1	$400.000.000,00	4
MEVAL	FUERZA DE CONTROL TERRITORIAL	SI	A1	$350.000.000,00	4
MEVAL	UNDEMO – ESTACION DE POLICIA BELLI	SI	A1	$337.299.986,00	6
			TOTAL	**$ 3.665.549.986,00**	

Como conclusión general, se puede establecer que las obras se ejecutan con normalidad y que llevan un avance de acuerdo a lo programando, lo cual garantizaría su ejecución en el tiempo establecido en la prórroga No.3, sin embargo teniendo en cuenta las festividades de fin de año, se hace necesario que por parte del contratista se tomen previamente las medidas necesarias que ayuden a mitigar algún tipo de contratiempo, relacionado con la falta y/o ausencia de personal, alquiler de equipos y materiales de construcción.

wilsond.herrera wilsond.herrera wilsond.herrera

GS-2026-025858-REGI6

DE CARÁCTER TECNICO:

1. Cumplimiento de Especificaciones técnicas, Diseños, Normas técnicas, cantidades, según contrato.

   A la firma contratista se le hizo entrega en el proceso contractual y en la firma del contrato, de las especificaciones técnicas y todas las características que corresponden, que estableció la Dirección de Infraestructura para una mejor ejecución de las obras y un desarrollo efectivo de las actividades planeadas, las cuales se están verificando de manera permanente por parte de esta supervisión técnica para la ejecución de las actividades de obra en cada una de las instalaciones policiales priorizadas por la ordenación del gasto.

2. Acciones adelantadas por el contratista y supervisor ante el cumplimiento al Carácter Técnico.

   Se realizó visita de verificación y acompañamiento al desarrollo de la obra, donde se verificaron las actividades planificadas en las ordenes de trabajo, no obstante, se deja claro por parte de esta supervisión técnica, que solo se cancelarán actividades desarrolladas y totalmente ejecutadas en cada una de las unidades priorizadas dentro del presente contrato ejecutado por la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá.

   El contratista realiza actividades de obras en la Estación de Policía Bello, Fuerza de Control Territorial, Estación de Policía Castilla, Estación de Policía Manrique, Estación de Policía San Javier y Comando MEVAL, en actividades de instalación de redes hidrosanitarias, alistado de pisos, instalación de enchapes de piso y de pared e instalación de muro perimetral de cerramiento, instalación de graniplast sobre muros de fachas, desmonte e instalación de teja de cubierta, suministro e instalación de baldosa en grano pulido.

   Se dejan las observaciones y recomendaciones concernientes al correcto desarrollo de la etapa de ejecución, con el fin de no incurrir en atrasos e incumplimientos a la planificación que se encuentra establecida de manera contractual, generando a la unidad ordenadora del gasto la certeza de un control efectivo al desarrollo de las actividades de obra planificadas.

3. Calidad de la Obra, Equipos, Bienes, Insumos, Ensayos o Pruebas.

   A la fecha se han realizado actividades de obra relacionadas con demolición de enchape de pisos, Instalación de pisos en porcelanato, instalación de cielo raso, resane de muro, instalación de mortero piso, desmonte de puertas y ventanas, Instalación de redes hidrosanitarias, alistado de nivelación, instalación de estructura para cielo raso, instalación de puntos eléctricos pintura de muros, estuco y resane de cielo raso, los cuales se han realizado con la calidad adecuada y cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas para su recibo.

4. Novedades, observaciones y recomendaciones de carácter técnico

   En concordancia con lo programado contractualmente, el contrato se desarrolla de acuerdo a lo contractual.

   Como recomendación, se solicita al contratista garantizar la disponibilidad de los insumos y materiales de obra en cada uno de los frentes de trabajo, que garanticen su ejecución de acuerdo a lo programado en obra.

wilsond.herrera wilsond.herrera wilsond.herrera

GS-2026-025858-REGI6

De acuerdo al cronograma contractualmente establecido se puede observar una ejecución, con un porcentaje del 58,5% correspondiente a $ 2.144.346.741,81, teniendo en cuenta el porcentaje programado es del 57,00 % equivalente a $ 2.089.363.492,02.

VALOR CONTRATO	$ 3.665.549.986,00	100,00%
V/R PROGRAMADO	$ 2.144.346.741,81	58,50%
V/R EJECUTADO	$ 2.089.363.492,02	57,00%
V/R AVANCE	$ 54.983.249,79	1,5%

5. Se debe anexar las memorias de cantidades de obra ejecutada.

   A la fecha se han anexado las memorias de los siguientes cortes tramitados:

   corte de obra No.1, se anexaron las actividades ejecutadas y tramitadas para pago de la Estación Bello, FUCOT y Comando.

   corte de obra No.2, se anexaron las actividades ejecutadas y tramitadas para pago de la Estación Bello, FUCOT y Comando

   corte de obra No.3, se anexaron las actividades ejecutadas y tramitadas para pago de la Estación San Javier, Estación de Bello, Estación Castilla, FUCOT, Comando MEVAL (Casino, Gimnasio).

6. Información generalizada de la entrega física de los bienes, servicios u obras. Relacionar las generalidades de las actas parciales o el acta final de entrega al comandante de la unidad del inventario, manual de funcionamiento, recomendaciones para el mantenimiento, uso y cuidado del bien.

Se realizará una vez se dé por terminada la ejecución de las obras de cada una de las áreas a intervenir.

DE CARÁCTER FINANCIERO:

1. Valor inicial del contrato

Asciende a la suma de TRES MIL DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($3.018.250.000). Moneda legal, incluida la administración, imprevistos y utilidad (AIU), valor del IVA sobre la utilidad, y demás impuestos y tributos legales necesarios para la ejecución del contrato. Distribuidos como se relaciona en el siguiente cuadro así:

MANTENIMIENTO A INSTALACIONES						
UNIDAD	MUNICIPIO	ID	INMUEBLE	ESTADO DE LEGALIZACIÓN	TIPO DE RECURSO	VALOR ASIGNADO
MEVAL	MEDELLÍN	502	COMANDO METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ	PROPIEDAD	10 FUNCIONAMIENTO	$ 468.250.000,00
PLAN DIGNIDAD FASE 3 VIGENCIA 2026						

GS-2026-025858-REGI6

UNIDAD	MUNICIPIO	ID	INMUEBLE	ESTADO DE LEGALIZACIÓN	TIPO DE RECURSO	VALOR ASIGNADO
MEVAL	MEDELLÍN	5338	ESTACIÓN DE POLICÍA MANRIQUE	PROPIEDAD	10 FUNCIONAMIENTO	$ 750.000.000,00
MEVAL	MEDELLÍN	18570	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JAVIER	PROPIEDAD	10 FUNCIONAMIENTO	$ 400.000.000,00
MEVAL	MEDELLÍN	581	ESTACIÓN DE POLICÍA BELLO	PROPIEDAD	10 FUNCIONAMIENTO	$ 600.000.000,00
MEVAL	MEDELLÍN	605	ESTACIÓN DE POLICÍA CASTILLA	PROPIEDAD	10 FUNCIONAMIENTO	$ 450.000.000,00
MEVAL	MEDELLÍN	27493	FUCOT	PROPIEDAD	10 FUNCIONAMIENTO	$ 350.000.000,00
TOTAL						$3.018.250.000,00

Amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal Nro. 6726 del 18/02/2026, expedido por el Jefe de Presupuesto de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá.

2. Adiciones al contrato

Adición No. 1

Asciende a la suma de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000,00). Moneda legal, incluida la administración, imprevistos y utilidad (AIU), valor del IVA sobre la utilidad, y demás impuestos y tributos legales necesarios para la ejecución del contrato. Distribuidos como se relaciona en el siguiente cuadro así:

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO
02-02-02-005-004-05	MEVAL	Servicios de construcción (mantenimiento de instalaciones policías)	10	$200.000.000,00	$200.000.000,00
TOTAL					$200.000.000,00

Amparados en la autorización de asignación de recursos mediante Resolución No. 01055 del 27/04/2026.

Adición No. 2

Asciende a la suma de CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS ($110.000.000,00). Moneda legal, incluida la administración, imprevistos y utilidad (AIU), valor del IVA sobre la utilidad, y demás impuestos y tributos legales necesarios para la ejecución del contrato. Distribuidos como se relaciona en el siguiente cuadro así:

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO
A-02-02-02-005-004	MEVAL	(MEVAL) MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LA POLICIA	10	$110.000.000,00	$110.000.000,00

GS-2026-025858-REGI6

		METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA ADICIÓN 2			
TOTAL					**$110.000.000,00**

Amparados a través del certificado Plan de Compras No. 157 del 21 de Agosto del 2026.

Adición No. 3

Asciende a la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS ($337.299.986,00). Moneda legal, incluida la administración, imprevistos y utilidad (AIU), valor del IVA sobre la utilidad, y demás impuestos y tributos legales necesarios para la ejecución del contrato. Distribuidos como se relaciona en el siguiente cuadro así:

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO
A-02-02-02-005-004	MEVAL	(MEVAL-UNDEMO) MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES UNIDAD DE DIALOGO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN	10	$337.299.986,00	$337.299.986,00
TOTAL					**$337.299.986,00**

Amparados a través del certificado Plan de Compras No. 168 del 08 de Septiembre del 2026.

3. Control en la ejecución del Anticipo (Programa de inversión del anticipo en cumplimiento al contrato).

N/A

4. Relación de Pagos al Contratista, Deducciones y Ajustes. (Novedades que inciden o alteran el equilibrio económico o financiero del contrato.)

Durante este periodo se realizó el trámite de pago del acta No. 3

Pago tramitado	Valor pago	Fecha pago	Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.
$ 430.117.799,22	$ 397.321.817,71	21/09/2026	25226	104226	379768126
	$ 32.795.981,51	21/09/2026	25226	104326	380097226

COMANDO MEVAL		
TOTAL COSTO DIRECTO		**$ 69.391.396,58**
ADMINISTRACIÓN	**19%**	**$ 13.184.365,35**
IMPREVISTOS	**1%**	**$ 693.913,97**
UTILIDAD	**5%**	**$ 3.469.569,83**
IVA SOBRE LA UTILIDAD	**19%**	**$ 659.218,27**
TOTAL COSTO INDIRECTO		**$ 18.007.067,41**
COSTO TOTAL		**$ 87.398.464,00**

GS-2026-025858-REGI6

ESTACIÓN CASTILLA		
TOTAL COSTO DIRECTO		$ 138.280.291,83
ADMINISTRACIÓN	19%	$ 26.273.255,45
IMPREVISTOS	1%	$ 1.382.802,92
UTILIDAD	5%	$ 6.914.014,59
IVA SOBRE LA UTILIDAD	19%	$ 1.313.662,77
TOTAL COSTO INDIRECTO		$ 35.883.735,73
COSTO TOTAL		$ 174.164.027,56

ESTACIÓN FUCOT		
TOTAL COSTO DIRECTO		$ 16.116.685,79
ADMINISTRACIÓN	19%	$ 3.062.170,30
IMPREVISTOS	1%	$ 161.166,86
UTILIDAD	5%	$ 805.834,29
IVA SOBRE LA UTILIDAD	19%	$ 153.108,52
TOTAL COSTO INDIRECTO		$ 4.182.279,96
COSTO TOTAL		$ 20.298.965,75

ESTACIÓN BELLO		
TOTAL COSTO DIRECTO		$ 91.671.584,28
ADMINISTRACIÓN	19%	$ 17.417.601,01
IMPREVISTOS	1%	$ 916.715,84
UTILIDAD	5%	$ 4.583.579,21
IVA SOBRE LA UTILIDAD	19%	$ 870.880,05
TOTAL COSTO INDIRECTO		$ 23.788.776,12
COSTO TOTAL		$ 115.460.360,40

ADICIÓN No.1

COMANDO MEVAL		
TOTAL COSTO DIRECTO		$ 26.038.889,65
ADMINISTRACIÓN	19%	$ 4.947.389,03
IMPREVISTOS	1%	$ 260.388,90
UTILIDAD	5%	$ 1.301.944,48
IVA SOBRE LA UTILIDAD	19%	$ 247.369,45
TOTAL COSTO INDIRECTO		$ 6.757.091,86
COSTO TOTAL		$ 32.795.981,51

wilsond.herrera wilsond.herrera wilsond.herrera

GS-2026-025858-REGI6

Pago tramitado	Valor pago	Fecha pago	Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.
$ 180.645.095,69	$ 180.645.095,69	21/09/2026	12326	104126	379762426

ESTACIÓN SAN JAVIER		
TOTAL COSTO DIRECTO		$ 143.426.038,66
ADMINISTRACIÓN	19%	$ 27.250.947,35
IMPREVISTOS	1%	$ 1.434.260,39
UTILIDAD	5%	$ 7.171.301,93
IVA SOBRE LA UTILIDAD	19%	$ 1.362.547,37
TOTAL COSTO INDIRECTO		$ 37.219.057,03
COSTO TOTAL		$ 180.645.095,69

5. Relación y Revisión de Precios en nuevos APU´S, de acuerdo con el requerimiento del contratista y concepto de viabilidad del supervisor para la autorización del ordenador del gasto

N/A

6. Informe generalizado del balance financiero. Anexar cuando se requiera el balance parcial y en la entrega final se anexa el balance final.

BALANCE FINANCIERO CONTRATO INICIAL		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 3.018.250.000,00	100%
VALOR ACTA No. 1	$ 350.487.948,41	11,61%
VALOR ACTA No. 2	$ 501.477.964,29	16,61%
VALOR ACTA No. 3	$577.966.913,40	17,37%
VALOR EJECUTADO A LA FECHA	$ 851.965.912,70	45,59%
SALDO A FAVOR DEL POLICIA	$ 2.166.284.087,30	54.41%

BALANCE FINANCIERO ADICIÓN 1		
ADICIÓN No. 1	$200.000.000,00	100%
VALOR EJECUTADO A LA FECHA	$ 32.795.981,51	16.40%
SALDO A FAVOR DEL POLICIA	$167.204.018,49	83.6%

BALANCE FINANCIERO ADICIÓN 2		
ADICIÓN No. 2	$110.000.000,00	100%
VALOR EJECUTADO A LA FECHA	$ 0	0%
SALDO A FAVOR DEL POLICIA	$110.000.000,00	100%

wilsond.herrera wilsond.herrera wilsond.herrera

GS-2026-025858-REGI6

7. Entrada de los bienes a los estados contables (si aplica, últimos informes).

El contratista ha presentado la siguiente facturación electrónica

FACTURA No. FVE119		
COSTO DIRECTO TOTAL		$278.275.465,19
ADMINISTRACIÓN	19%	$52.872.338,39
IMPREVISTOS	1%	$2.782.754,65
UTILIDAD	5%	$13.913.773,26
IVA SOBRE UTILIDAD	19%	$2.643.616,92
TOTAL COSTO INDIRECTO		$
COSTO TOTAL		**$350.487.948,41**

FACTURA No. FVE121		
COSTO DIRECTO TOTAL		$398.156.382,92
ADMINISTRACIÓN	19%	$75.649.712,75
IMPREVISTOS	1%	$3.981.563,83
UTILIDAD	5%	$19.907.819,15
IVA SOBRE UTILIDAD	19%	$3.782.485,64
TOTAL COSTO INDIRECTO		$103.321.581,37
COSTO TOTAL		**$501.477.964,29**

FACTURA No. FVE122		
COSTO DIRECTO TOTAL		$143.426.038,66
ADMINISTRACIÓN	19%	$27.250.947,35
IMPREVISTOS	1%	$1.434.260,39
UTILIDAD	5%	$7.171.301,93
IVA SOBRE UTILIDAD	19%	$1.362.547,37
TOTAL COSTO INDIRECTO		$37.219.057,04
COSTO TOTAL		**$180.645.095,69**

FACTURA No. FVE122		
COSTO DIRECTO TOTAL		$341.498.848,13
ADMINISTRACIÓN	19%	$64.884.781,48
IMPREVISTOS	1%	$3.414.988,48
UTILIDAD	5%	$17.074.942,41
IVA SOBRE UTILIDAD	19%	$3.244.239,06
TOTAL COSTO INDIRECTO		$ 88.618.951,09
COSTO TOTAL		**$430.117.799,22**

DE CARÁCTER LEGAL:

1. Confirmación o verificación de Pólizas según contrato

wilsond.herrera wilsond.herrera wilsond.herrera

GS-2026-025858-REGI6

Pólizas: No. 30-44-101070065 Expedida el 30/04/2026.
No. 30-40-10102660 Expedida el 29/04/2026

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

2. Confirmación o verificación en el Cumplimiento de Obligaciones Laborales (Pagos de personal, Aportes al Sistema de Seguridad Social, Aportes Parafiscales).

Los trabajadores que se encuentran laborando en los diferentes frentes de la obra cuentan con afiliación al sistema de seguridad social a través de las siguientes entidades:

Administradoras de riesgos laborales: SURA
Fondos Pensiones Y Cesantías: Porvenir.
Salud: SURA – Sanitas – Salud Total – Nueva EPS – Compensar – Asociación Mutual – Proteger EPS

3. Reclamaciones del Contratista y Recomendaciones. (si aplica)

Atender las obligaciones contractuales, y ejecutar las ordenes de trabajo de manera planeada partiendo con una adecuada planeación de inversión presupuestal, considerando que el trámite de los pagos de las actas parciales solo se podrá realizar en aquellas que se encuentren totalmente terminadas y recibidas por la supervisión técnica.

Así mismo de realizar los trámites y gestiones administrativas y logísticas que permita garantizar la ejecución de las actividades contempladas en la adición presupuestal No.3 en los tiempos establecidos en la prórroga No.3 y reprogramación de obra.

4. Liquidación del Contrato. Debe realizarse dentro de los cuatro meses siguientes a la ejecución del contrato.

No aplica.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soporte (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud ocupacional y otros)
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

wilsond.herrera wilsond.herrera wilsond.herrera

GS-2026-025858-REGI6

Atentamente,

Intendente Jefe **CARLOS ANDRES AGUDELO**
Supervisor Jurídico Contrato 12-6-10025-26

Capitan **DUVAN FERNEY LARROTA NIÑO**
Supervisor Económico Contrato 12-6-10025-26

Mayor **JUAN RAMÓN SEPÚLVEDA PINEDA**
Supervisor Técnico Contrato obra 12-6-10025-26

Nota: Una vez finalizada la ejecución del contrato, se debe diligenciar el Anexo No. 2 "Informe de Re-evaluación de Proveedores", del formato 2BS-FR-0019 y anexarlo al informe final.

wilsond.herrera wilsond.herrera wilsond.herrera

wilsond.herrera wilsond.herrera wilsond.herrera

INFORME DE AVANCE DE OBRA.

VERSIÓN: 01

CONTRATISTA DE OBRA: CONSTRUCTORES JEP S.A.S

CONTRATO No: N° 12-6-10025-26

SUPERVISOR TECNICO DEL CONTRATO: MY. JUAN RAMÓN SEPÚLVEDA P.

Mes Número: 5+ 13

Del: 13 de mayo del 2026.

Al: 25 de Diciembre del 2026.

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 124 Días

CONTRATO DE OBRA No. N° 12-6-10025-26. "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA, EL DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA Y A LAS DEMAS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCION , CON EJECUCUION POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE,". LOTE 1 : "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA, ESTACIONES DE POLICIA MANRIQUE, SAN JAVIER Y LAS DEMAS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCION, CON EJECUCION POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE".

SEMANA 18 (07/09/2026 - 13/09/2026)

	UNIDAD	INSTALACION	CLASIFICACIÓN	VALOR	% EJECUCION	PRESUPUESTO PARCIAL
CONTRACTUAL	MEVAL	ESTACION BELLO	A1	$ 600.000.000,00	79%	$ 475.000.000,00
	MEVAL	ESTACIÓN CASTILLA	A1	$ 450.000.000,00	71%	$ 319.500.000,00
	MEVAL	ESTACION MANRIQUE	A1	$ 750.000.000,00	47%	$ 350.000.000,00
	MEVAL	ESTACIÓN SAN JAVIER	A1	$ 400.000.000,00	48%	$ 190.000.000,00
	MEVAL	FUCOT	A1	$ 350.000.000,00	73%	$ 255.000.000,00
	MEVAL	COMANDO	A1	$ 468.250.000,00	80%	$ 375.000.000,00
	MEVAL	COMANDO ADICIÓN 1	A1	$ 200.000.000,00	48%	$ 95.000.000,00
	MEVAL	COMANDO ADICION 2	A1	$ 110.000.000,00	77%	$ 85.000.000,00
	MEVAL	ESMAD BELLO ADICIÓN 3	A1	$ 337.299.986,00	0%	$
			VALOR TOTAL CONTRATO	$ 3.665.549.986,00	58,50%	$ 2.144.500.000,00

PORCENTAJE EJECUTADO	58,50%

CONTRATO DE OBRA: N° 12-6-10025-26

Contratista: CONSTRUCTORES JEP S.A.S
Contrato No. N° 12-6-10025-26
Valor Inicial: $ 3.665.549.986,00
Valor Adicion 1: $ 200.000.000,00
Valor Adicion 2: 110.000.000,00
Valor Actualizado: $ 3.975.549.986,00
Plazo Inicial: 13 de mayo del 2026.
Plazo Actualizado: 201 dias
Fecha de Iniciación: 13 de mayo del 2026.
Fecha de Vencimiento: 25 de Diciembre del 2026.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Comando Meval:
1-Instalacion de revestimiento acanalado WPC
2- Desmonte e instalacion de lamparas de 60x60 tipo led
3- Mantenimiento de puertas y ventanas en madera
4-Inicia trabajos de instalacion de muebles de entretenimiento
5-Instalacion de enchape en piedra de marmol en jardineras
6- Se realiza instalacion de tuberia sanitaria, instalación de mortero en gimnasio

Comando Fucot:
1- Se instala media caña
2- Se instala PCV en cielos
3- Se instala aparatos sanitarios
4- Se realiza vaciado de mortero y a ecomienza con la instalacion d enchape en comodas

Comando Bello:
1- Se hace revoque en muros de cerramiento
2-Se instala tubería galvanizada y malla eslabonada en cerramiento de muro en la parte de arriba
3- Se instala concertina en cerramiento
4- Se realiza instalacion d cielo en PVC en sala de audiencias

Comando Castilla:
1- Se realiza trabajos de vaciado de mortero
2-Se inicia instalacion de enchape de piso
3- Se instala cielo en PVC

Comando San Javier:
1- Se realiza resane en muros de fachada
2-Se aplica revestimiento plastico texturizado en fachada

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Comando Meval:
1- Se continuara en el mantenimiento de puertas y ventanas de madera
2- se continuara con el armado d emuebles de entretenimiento
2- se realizara instalacion de enchape en pared gimnasio

Comando Fucot:
1- Se continuara trabajos de instalacion de sanitarios
2- Se continuara trabajos de instalacion de enchape comodas

Comando Bello:
1- Se realizara la construccion d efiletes en muro de cerramiento
2- Se continuara la instalacion de concertina

Comando Castilla:
1- Se continuara trabajos de enchape de piso

wilsond.herrera wilsond.herrera wilsond.herrera

	INFORME DE AVANCE DE OBRA.	VERSIÓN: 01

2- Se continuara la instalacion de de cielo en PVC
2- Se realizara trabajos de resane en muros

Comando San Javier
1- Se continuara trabajos de resane en fachada
2- Se hara el revestimiento de texturizado en fachada

ACTIVIDADES SISO, AMBIENTALES Y SOCIALES

Se verifica personal tenga los elementos de proteccion personal
Se verifica estado de herramientas y equipos

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

OBSERVACIONES

REGISTRO FOTOGRÁFICO ESTACION COMANDO MEVAL (CASINO)

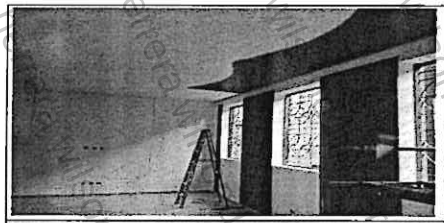


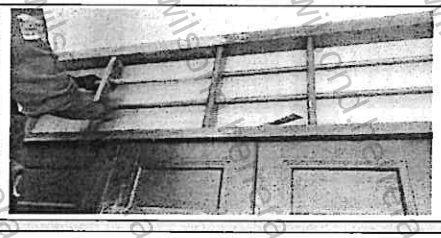

Descripción:

Se realizan actividades de instalacion de revestimiento acanalado tipo WPC, se continua con el mantenimiento de puertas y ventanas en madera, se inicia con el armado de los muebles de centro de entretenimiento




Descripción:

se realiza desmonte de lamparas panel led 60X60 en mal estado y se remplazan por lamparas nuevas

REGISTRO FOTOGRÁFICO ESTACION COMANDO MEVAL (JARDINERAS)


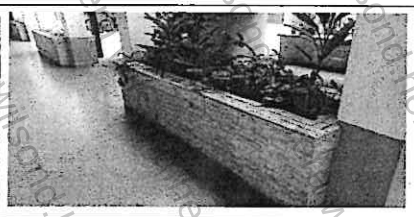
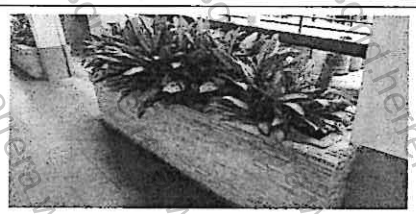

Descripción:

Se realiza la instalacion de enchape mamol de piedra

REGISTRO FOTOGRÁFICO ESTACION COMANDO MEVAL (GIMNASIO)





GS-2026-025858-REG16

	INFORME DE AVANCE DE OBRA.	VERSIÓN: 01





Descripción:

Se realiza instalacion de tuberia sanitaria y de presion, se instala malla electrosoldada y vaciado de mortero de nivelacion

COMANDO FUCOT (BAÑO GIMNASIO PISO 1)

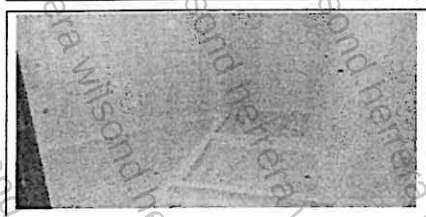
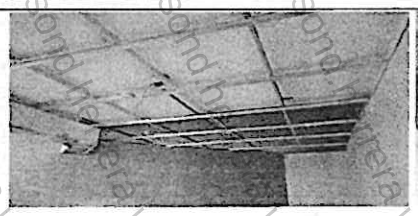
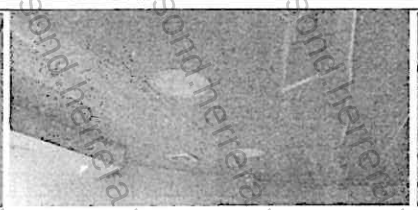


GS-2026-025858-REGI6

wilsond.herrera

	INFORME DE AVANCE DE OBRA.	VERSIÓN: 01

Descripción:

Se continúa con la instalacion de la media caña, se realiza instalacion de cielo en PVC, y s ehace instalacion de lamparas

COMANDO FUCOT (BAÑOS PUBLICOS MUJERES PISO 1)

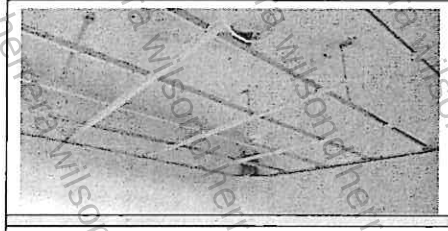
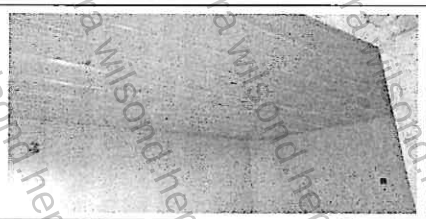
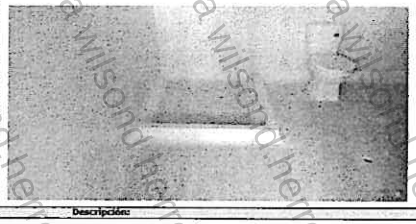

Descripción:

Se realiza instalacion de cielo en PVC e instalacion de sanitarios

COMANDO FUCOT (COMODAS MUJERES PISO 1)





Descripción:

Se realiza vaciado de mortero y se comienza con la instalacion de enchape de piso

COMANDO BELLO (CERRAMIENTO EXTERIORES)

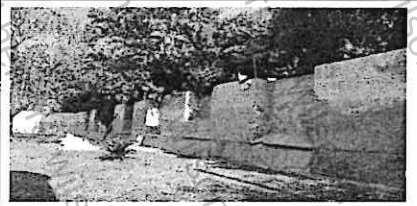


Descripción:

Se realiza instalacion de revoque de muros e instalacion de cerramiento en malla eslabonada y se comienza con la instalacion de concertina

COMANDO BELLO (SALA AUDIENCIAS)




Descripción:

Se realiza instalacion de estructura de cielo en PVC y se comienza con la instalacion de PVC

COMANDO CASTILLA





GS-2026-025858-REGI6

	INFORME DE AVANCE DE OBRA.	VERSIÓN: 01





Descripción:

Se realiza vaciado de mortero, se comienza instalacion de enchape de piso y se hace construccion de cielo en PVC

COMANDO SAN JAVIER


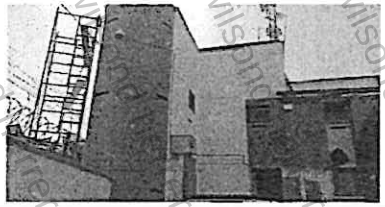

Descripción:

Se realiza resanes generales en fachada, se hace instalacion de revestimento plastico texturizado en fachada

GS-2026-025858-REG16

wilsond.herrera wilsond.herrera wilsond.herrera

wilsond.herrera wilsond.herrera wilsond.herrera

GS-2026-025858-REGI6

JEP CONSTRUCTORES

CERTIFICADO
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

JESÙS EVELIO PINZÒN ROMERO identificado con documento de identidad **79.040.929 de Bogotá D.C.,** en mi condición de Representante Legal y **JULIAN DAVID JURADO BUITRAGO** identificado con documento de identidad **1032436485 de Bogotá D.C.**, con tarjeta profesional No. **237800-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **CONSTRUCTORES JEP S.A.S** identificada con NIT **901.209.853-3** debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BOGOTÁ D.C, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad de juramento, certificamos el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses se encuentran al día. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 13 días del mes de octubre de 2026.

Julian David Jurado Buitrago
cn=Julian David Jurado Buitrago, o=Julian David Jurado Buitrago, ou=Julian David Jurado Buitrago, email=juliandjurado@gmail.com, c=CO
2026.10.13 13:54:50 -05'00'

JULIAN DAVID JURADO BUITRAGO
C.C 1032436485 de Bogotá D.C
REVISOR FISCAL
TP. 237800-T
CONSTRUCTORES JEP S.A.S

Jesus Evelio Pinzòn Romero
cn=Jesus Evelio Pinzòn Romero, o=CONSTRUCTORES JEP SAS, ou=CONSTRUCTORES JEP SAS, email=constructoresjepsas@gmail.com, c=CO
2026.10.13 13:55:03 -05'00'

JESÙS EVELIO PINZÒN ROMERO
C.C 79.040.929 de Bogotá D.C
Representante Legal
CONSTRUCTORES JEP S.A.S

wilsond.herrera wilsond.herrera wilsond.herrera

PAGOSIMPLE

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-10-13, 08:39:33 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1084732118

Periodo Cotización: septiembre de 2026 **Periodo Servicio:** octubre de 2026

PAGADO 13/10/2026

ANTE

	CONSTRUCTORES JEP SAS	**Nombre Sucursal**	MEVAL POLICIA NACIONAL	**Código Sucursal**	02
	NI901209853	**Dirección**	CL 106 #54 - 73		
	EMPLEADOR	**Teléfono**	3228009542		
	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
	PINZON ROMERO JESUS EVELIO	**Identificación**	CC 79040929		
	3	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS		

RTANTE

iado			Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.500.000	$ 100.000	6,960	$ 2.500.000	$ 174.000	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 774.000
	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 3.500.000	$ 560.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.500.000	$ 140.000	6,960	$ 3.500.000	$ 243.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.500.000	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.083.600
	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.500.000	$ 720.000	(EPS010) EPS SURA	$ 4.500.000	$ 180.000	6,960	$ 4.500.000	$ 313.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 4.500.000	$ 180.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.393.200

	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
.000	$ 10.500.000	$ 10.500.000	$ 1.680.000	$ 420.000	$ 730.800	$ 420.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.250.800	$ 0	$ 3.250.800

SIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

GS-2026-025858-REGI6

wilsond.herrera

wilsond.herrera wilsond.herrera wilsond.herrera